

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	INVITACION ABREVIADA No. 018 de 2015
<b>OBJETO</b>	<b><u>ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SALA DE PROFESORES DEL PROGRAMA DE MVZ Y SALA DE SIMULACIÓN FINANCIERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LAS FICHAS BPUNI N° FCARN 3724102014 Y FCE 0630102014.</u></b>
<b>FECHA</b>	18 DE AGOSTO DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**EDGAR ARIZA VIRVIESCAS**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 Y 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 92 AL 95. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Matricula de Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. <b><u>EDGAR ARIZA VIRVIESCAS</u></b>	FOLIOS 3 y 4 CUMPLE CC FOLIO 8
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 31 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

1  
VRU  
18/08/15





**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 20 <b>NO CUMPLE</b> PÓLIZA No 30-44-101013081 SEGUROS DEL ESTADO VALOR ASEGURADO: \$12.450.796
Registro Único Tributario	FOLIO 5 al 7 CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar	FOLIO 9 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 25 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 26 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 10 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIOS 28 AL 30 CUMPLE

**DECISIÓN: NO CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

1. La póliza de seriedad de la oferta NO está debidamente firmada por el tomador.  
**SUBSANABLE.**

**DIANA CASTRO QUEVEDO**

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones  
Profesional Evaluador Jurídico